



Matus quiere volver

El abogado Jean Pierre Matus anunció la formalización ante la secretaría criminal de la Corte de Apelaciones de Santiago de la petición para que se desechen definitivamente los cargos en contra de la periodista Alejandra Matus, autora de *El Libro Negro de la Justicia Chilena*. Además, el abogado pedirá que se devuelvan a Editorial Planeta, en forma inmediata, las copias incautadas en abril de 1999 y la eliminación de la orden que prohíbe reimprimir la obra. Una vez que los tribunales de justicia chilenos dicten el sobreseimiento definitivo de la causa, la periodista, actualmente asilada en Estados Unidos, estará en condiciones de regresar a Chile sin temor a ser arrestada, procesada y eventualmente condenada.

Alejandra Matus expresó desde Estados Unidos que el fundamento de esta petición es el decreto promulgatorio de la Ley de Prensa que —al derogar varios artículos de la Ley de Seguridad del Estado— permite el sobreseimiento definitivo de la causa.



641349

*el mercurio de valparaíso
3 Junio 2001 p. 62*

Matus quiere volver [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2001

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Matus quiere volver [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)